

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Proyecto de declaración solicitando realizar una campaña de  
prevención y control del carbunco en la región circundante a Olavarría.

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

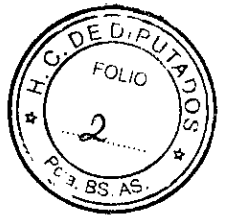
**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, realizara una campaña de prevención del carbunco en la región circundante a la ciudad de Olavarría teniendo en cuenta el registro de un caso de esa enfermedad en el distrito y que, a través del Ministerio de Asuntos Agrarios, proceda a efectuar la vacunación de los animales en riesgo, controlar la correcta eliminación de cadáveres animales y aplicar medidas específicas de control en la elaboración de productos y subproductos de origen animal.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Se confirmó el día martes 12 de marzo un caso de Carbunco en un paciente de Olavarría que se encontraba internado en una clínica privada. Desde el área de Epidemiología del Gobierno Municipal recordaron las recomendaciones para aquellas personas que tomen contacto con animales enfermos expresando que el tratamiento de las personas con carbunco se basa en la administración de antibióticos.

La Directora de Epidemiología, Dra. Maria del Carmen Weiss, indicó que en este tipo de casos "el Comité de Infectología trabaja de manera coordinada para tomar las acciones al respecto las que están directamente vinculadas a aquellas personas que han tomado contacto con animales enfermos y es ahí donde se lleva adelante el mayor punto de alerta"

Vale recordar que FUNSAGA (Fundación Sanidad Ganadera del Partido de Olavarría) informó mediante un comunicado oficial que: "Estos últimos casos se han diagnosticado en el centro del Partido (zona de la montañesa), en el área de Muñoz, y en la zona de Iturregui."

FUNSAGA como medidas preventivas recomendó: "vacunación de los animales en riesgo; correcta eliminación de cadáveres animales; aplicación de medidas de control en la elaboración de productos y subproductos de origen animal."

La Secretaria de Prevención y Atención Sanitaria informó que el Carbunco es una enfermedad infecciosa debido a un tipo de bacterias llamadas Bacillus anthracis. La infección en los humanos compromete con mayor frecuencia la piel, el tracto gastrointestinal y los pulmones.

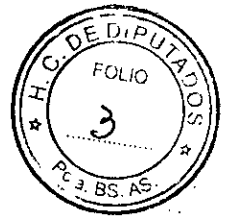
El carbunco afecta comúnmente a los animales como ovejas, vacas y cabras, pero los humanos que entran en contacto con animales infectados también pueden contraer esta enfermedad.

La infección por carbunco puede transmitirse por:

- La piel, si las esporas de éste hacen contacto con una cortadura o una raspadura en la piel. Este es el tipo más común de infección por carbunco y se produce por el contacto con animales enfermos o pieles, pelos, productos óseos y lana provenientes de animales infectados. Las personas que están en mayor riesgo de contraer el carbunco cutáneo abarcan los granjeros, los veterinarios, los curtidores y los cardadores de lana.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



- La vía respiratoria, si las esporas del carbunco penetran en los pulmones a través del tracto respiratorio. Se produce cuando los trabajadores inhalan esporas del carbunco transmitidas a través del aire durante procesos como el curtido de pieles y el procesamiento de la lana. Inhalar las esporas significa que una persona ha estado expuesta al carbunco, pero no significa que tendrá los síntomas.

- La vía digestiva, cuando alguien ingiere carne contaminada con carbunco.

Los síntomas de carbunco dependen del tipo de vía de transmisión.

Por lo expuesto, solicitamos la intervención del Estado bonaerense para trabajar en la prevención y control de esta epidemia a los efectos de evitar su repetición.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.